

## Teenemprende

### Preguntas Frecuentes (FAQ's)

#### 1. ¿Qué documentos debo enviar a la organización del concurso para que la inscripción de mi centro y mis alumnos/as a través de la Web sea correcta?

Es obligatorio que el profesor envíe cumplimentado y firmado el documento "**compromiso de participación**" y el documento "**cesión de derechos de imagen**", ambos descargables desde la Web del concurso. Esta documentación se remitirá a la coordinación del programa por correo electrónico ([teenemprende@gobex.es](mailto:teenemprende@gobex.es)) y correo postal.

Una vez recibida esta documentación, la organización validará la inscripción online que deberá realizar el profesor/a responsable del proyecto en cada centro educativo.

#### 2. ¿Cuántos alumnos se pueden inscribir siendo yo el mismo tutor?

Las inscripciones están abiertas a tantos centros y aulas que quieran participar en el programa **Teenemprende**.

#### 3. ¿Se tiene que inscribir una asociación por aula?

La inscripción al concurso **Teenemprende** es una por aula. Cada aula debe constituirse como asociación juvenil.

Hay que presentar un proyecto por asociación juvenil pero si el número de alumnos/as participantes en un aula es superior a 20, se pueden dividir y presentar más de un proyecto dentro de la misma asociación. Incluso es recomendable para favorecer el trabajo en equipo, la operatividad de los proyectos, la organización y reparto de responsabilidades...

#### 4. ¿Debo crear una asociación juvenil real?

Una manera sencilla de trabajar en equipo, el aula al completo, es a través de una asociación juvenil. Son agrupaciones voluntarias de personas naturales, **mayores de catorce años y menores de treinta (1)**, cuya finalidad es la promoción, formación, integración social o entretenimiento de la juventud, sin interés lucrativo alguno.

*(1) Aún no cumpliendo las edades estipuladas por ley, se plantea la creación de una asociación juvenil simulada por el trabajo en equipo de todos los/as alumnos/as de la clase.*

Al crearse una asociación juvenil simulada, el CIF de la asociación juvenil debe ser un número de 8 dígitos ficticio.

## **5. ¿Existe asesoramiento para el profesorado?**

El profesorado participante en **Teenemprende** contará con el apoyo de los/as técnicos adscritos al programa y de los/as dinamizadores/as de los Espacios para la Creación Joven del Instituto de la Juventud para resolver dudas acerca de la creación de una asociación juvenil.

Los/as dinamizadores tutorizarán a las asociaciones y al profesorado durante todo el período que dure el concurso.

<http://juventudextremadura.gobex.es/opencms/opencms/ijex>

## **6. ¿Como profesor/a responsable del concurso en mi centro, recibiré formación por parte de la organización?**

Se realizará una formación sobre asociacionismo juvenil en los Centros participantes como apoyo al desarrollo del programa. Esta formación tendrá lugar en el mes de noviembre después del período de inscripción de los centros y estará impartida por los/as dinamizadores/as de los Espacios para la Creación Joven del Instituto de la Juventud de Extremadura.

La formación servirá de apoyo al profesorado y al alumnado participante. En estas sesiones se generará documentación, recursos y nuevas herramientas para facilitar el trabajo posterior del aula.

## **7. ¿Dónde y cuándo debo entregar los proyectos?**

Los/as dinamizadores/as de los Espacios para la Creación Joven recogerán los proyectos que se presenten al concurso. La fecha límite será el 10 de abril de 2014. Los/as dinamizadores/as serán los responsables de remitir la documentación a:

**Concurso Teenemprende**

**A/A Montse Tudela**

Instituto de la Juventud de Extremadura

C/ Adriano, 4. 06800 Mérida

## **8. ¿Se reconocerá de alguna manera mi participación en el concurso?**

Se reconocerá la participación del profesorado en **Teenemprende** como coordinadores/as de centro, en el acompañamiento, tutorización y seguimiento de los grupos de alumnos/as con 3 créditos de innovación educativa.

## **9. ¿Cuándo se conocerán los ganadores del concurso?**

Se celebrará un acto oficial de cierre del concurso con presencia de las entidades participantes en el que se hará entrega de los premios a los/las finalistas.

El nombre de las personas y centros ganadores se hará público en dicho acto, que se celebrará en el mes de junio.